



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

DOCUMENTO DE TRABAJO

Modalidades de Trabajo de Grado de la Facultad de Diseño Gráfico

FACULTAD DE DISEÑO GRÁFICO - 2016

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Natalia Carolina Pérez Peña
Paula Amador Cardona
Claudia Marcela Arias Mejía
Piedad Rocío Gómez Castillo



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

DOCUMENTO DE TRABAJO

Modalidades de Trabajo de Grado de la Facultad de Diseño Gráfico

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

Natalia Carolina Pérez Peña

Paula Amador Cardona

Claudia Marcela Arias Mejía

Piedad Rocío Gómez Castillo

Resumen

El presente documento de trabajo explora las posibilidades investigativas del diseñador gráfico en formación en la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Colombia, los objetivos y derroteros de estas posibilidades. Se parte de la concepción del proceso de diseño enriquecido por la investigación (O'grady y O'grady, 2006) para plantear relaciones entre los procesos proyectuales propios del diseñador, y las indagaciones académicas del investigador. Así mismo se presentan las políticas para gestionar el proceso de grado de los estudiantes de la mencionada facultad.

Palabras clave: diseño gráfico, investigación en diseño, investigación, metodología de la investigación, trabajo de grado.

PARA CITAR ESTE DOCUMENTO:

Pérez Peña, N., Amador-Cardona, P., Arias Mejía, C., Gómez Castillo, P. (2016). Modalidades de Trabajo de Grado en la Facultad de Diseño Gráfico (Documento de trabajo No. 1). Universidad Santo Tomás, Bogotá.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Modalidades de Trabajo de Grado de la Facultad de Diseño Gráfico

Versión 1.0., 2016

Documento elaborado por:¹

Comité Investigación de Facultad - Facultad de diseño Gráfico.

Docentes: Natalia Carolina Pérez Peña, Paula Amador Cardona,
Claudia Marcela Arias Mejía

Decana: Piedad Rocío Gómez Castillo

Documento aprobado por:

Consejo de Facultad - Facultad de diseño Gráfico

Acta 25 - 2016

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Facultad de Diseño Gráfico

Bogotá, D.C. Colombia

Sede principal Carrera 9 No. 51 -11

Teléfono: 5878797, ext. 1521

Rector General

Fray Juan Ubaldo López Salamanca, O.P.

Vicerrector Académico General

Fray Mauricio Antonio Cortés Gallego, O.P.

Vicerrector Administrativo – Financiero General

Fray Luis Francisco Sastoque Poveda, O.P.

Vicerrector Universidad Abierta y a Distancia

Fray Tiberio Polanía Ramírez, O.P.

Decano de División de Ciencias Sociales

Fray Esneider Claros Castro, O.P.

Decana Facultad de Diseño Gráfico

Piedad Rocío Gómez Castillo

Secretaria de División de Ciencias Sociales

Diana Elizabeth Ruiz Herrera

Docente Líder Trabajos de Grado

Paula Amador Cardona

Docente Líder Grupo de Investigación

Claudia Marcela Árias Mejía

Docente Líder Línea de Investigación

Natalia Carolina Pérez Peña

¹ Agradecimientos especiales a Marian Carolina Gómez
por su apoyo en la concepción de este documento

CONTENIDO

1. Diseño orientado por procesos investigativos	5
2. Objetivos de las opciones de grado	6
3. Las opciones de grado	7
3.1. Opción en Monografía	7
3.1.1. Objetivos	7
3.2. Opción en Investigación + creación	8
3.2.1. Objetivos	9
3.3. Proyectos investigativos de Semillero como opción de grado	9
3.3.4. Objetivos	9
3.4. Opción en Emprendimiento	10
3.4.1. Objetivos	10
3.5. Opción en Pasantías	11
3.5.1. Objetivos	12
2.5.2. Pasantías Internacionales	12
3.6. Opción en Pasantía Social	13
3.6.1. Objetivos	13
3.7. Opción en Programas Coterminales	13
3.7.1. Objetivos	15
4. Requisitos Y Procedimiento	15
4.1. Requisitos generales	15
4.2. Requisitos y procedimiento para las opciones: Monografía, Investiga- ción + creación y Emprendimiento	16
4.3. Requisitos y procedimiento para la opción semillero de investigación	16
4.4. Requisitos y procedimiento para la opción Pasantías	17
4.4.1. Requisitos para el estudiante en pasantía nacional	17
4.4.2. Requisitos para la institución receptora en pasantía nacional	17
4.4.3. Requisitos para el estudiante en pasantía internacional	17
4.4.4. Requisitos para la institución receptora en pasantía internacional	18
5. Bibliografía	18
6. Anexos	19
Anexo 1. Estructura del informe final para las modalidades Monografía e Investigación+creación	19
Anexo 2. Estructura de anteproyecto y documento final para la modalidad Emprendimiento	21
Anexo 3 Estructura de anteproyecto y documento final para la modalidad Semillero de investigación	24
Anexo 4. Estructura de documento final para las modalidades Pasantía y Pasantía social	27

De acuerdo con lo estipulado por la Universidad Santo Tomás en su reglamento estudiantil (Universidad Santo Tomás, 2008) la Facultad de Diseño Gráfico define las opciones de grado como las diferentes alternativas que posee el estudiante de pregrado para alcanzar el título de Diseñador Gráfico conferido por la Universidad Santo Tomás; cada una de estas opciones se entienden como *actividades proyectuales* y de *investigación formativa* que incentivan al estudiante a profundizar en el conocimiento disciplinar y que constituyan una aplicación directa, de extensión o de profundización de los conocimientos adquiridos a través de su formación profesional.

1. DISEÑO ORIENTADO POR PROCESOS INVESTIGATIVOS

El diseño gráfico tradicionalmente se ha enfocado en el desarrollo de artefactos (brochures, libros, sitios web, etc) a partir de un enfoque lineal que inicia con un proceso de investigación (o más bien indagación) que facilita el desarrollo de conceptos, de allí se pasa al prototipado y se finaliza con la producción y entrega.

En este modelo la investigación se asume en una fase preliminar y comprende generalmente la revisión de documentos suministrados por el cliente, el desarrollo de entrevistas con personajes clave, el análisis de la competencia y la revisión de propuestas desarrolladas para sectores similares. Aunque este es un proceso muy valioso que facilita la comprensión de un problema y el logro de unos objetivos, presenta el problema de que la reflexión investigativa solo está presente la etapa inicial del proceso más como un ejercicio de recopilación de información que como un instrumento que favorezca la creación, el desarrollo de modelos metodológicos y la consolidación disciplinar (O'Grady & O'Grady, 2006).

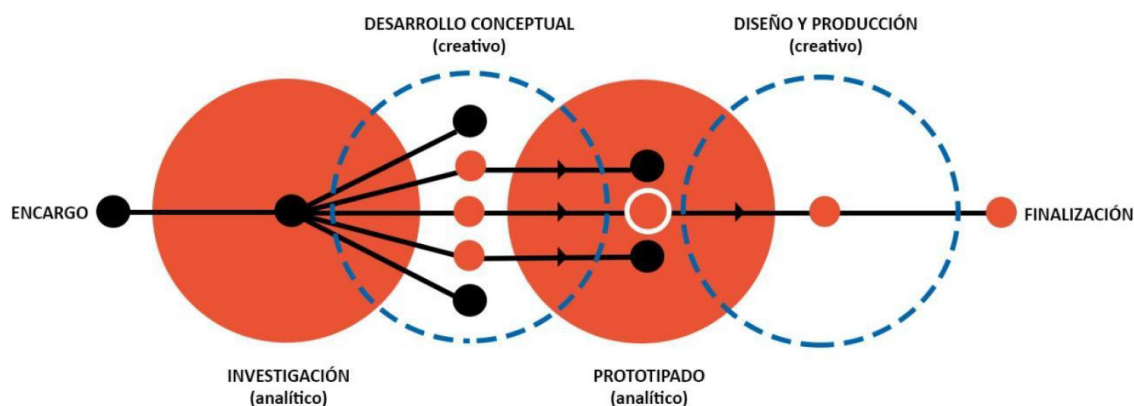


Figura 1. Visión lineal del proceso de diseño.

O'Grady, J. V., y O'Grady, K. (2006). A designer's research manual [Figura].

El uso de la investigación y el análisis de datos a lo largo de todo el proceso creativo permite que el diseñador refine sus ideas preliminares, lo que redundará en decisiones de diseño mejor sustentadas y por tanto mejo-

res resultados gracias a la integración de la evaluación a lo largo de toda la experiencia. Reconocer esta metodología también permite al diseñador desarrollarse como consultor y pasar del diseño de artefactos al diseño de servicios como consultorías y en el contexto académico promover proyectos de grado con éste enfoque fortalece el cuerpo teórico y metodológico del campo disciplinar.

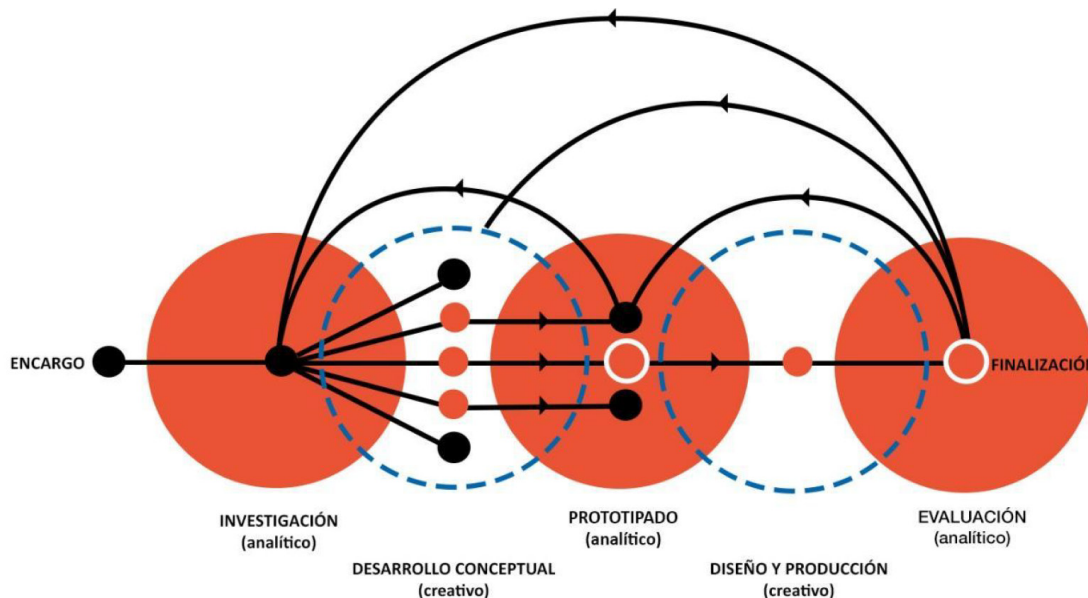


Figura 2. Proceso de diseño enriquecido por el proceso investigativo

O'Grady, J. V., y O'Grady, K. (2006). A designer's research manual [Figura].

2. OBJETIVOS DE LAS OPCIONES DE GRADO

Según la definición del International Council of Design - ICO-D, el diseño gráfico involucra esencialmente la capacidad de Identificar y definir problemas o situaciones de comunicación que involucren la producción de soluciones visuales, acorde con esta postura la facultad de Diseño Gráfico ha planteado que las opciones de grado responden a los siguientes objetivos:

Fortalecer las competencias investigativas como principal estrategia para el desarrollo de conocimiento disciplinar y para la resolución de proyectos.

- Profundizar en áreas de conocimiento relacionadas con la comunicación visual y su incidencia en la resolución de problemáticas sociales que en coherencia con la filosofía institucional favorecen el bien común.
- Aplicar los principios del diseño en la construcción de propuestas metodológicas que permitan direccionar el trabajo colectivo y con comunidad.
- Poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del ciclo académico enfatizando en la autonomía en la realización de proyectos propios de la disciplina.

3. LAS OPCIONES DE GRADO

Para el caso del Programa de Diseño Gráfico se establecen como modalidades para optar por el título de pregrado aquellas que constituyan una aplicación directa, de extensión o de profundización de los conocimientos adquiridos a través de la formación. Por consiguiente las modalidades de opción de grado que se proponen para el Programa son las siguientes:

- Monografía
- Investigación aplicada o investigación + creación
- Semilleros de investigación
- Emprendimiento
- Pasantía
- Pasantía social
- Programa co-terminal

3.1. Opción en Monografía

En el marco institucional, según el Plan General de Desarrollo 2012-2015 y los objetivos de la línea de investigación, la cultura investigativa busca favorecer el impacto que desde los programas se genere y trascienda el espacio académico. Muestra de ello es la filosofía institucional y el eco que de esta y la misión institucional hace el programa al propender por el humanismo tomista cristiano y la formación integral, posibilitando que, en un trabajo colectivo, el estudiante reconozca, comprenda y proponga soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad.

La modalidad de monografía se constituye en la posibilidad de realizar una reflexión disciplinar sobre las preocupaciones en diversos contextos sobre la emisión y recepción de mensajes visuales como punto de partida en el desarrollo de un proceso investigativo. Esta modalidad implica el planteamiento de un estudio sistemático y acotado de un tema específico, relevante para el desarrollo teórico del diseño gráfico, en armonía con las líneas de profundización y/o investigación de la Facultad de Diseño Gráfico y su programa de pregrado.

El abordaje del tema debe caracterizarse por el planteamiento de una pregunta articuladora que conlleva un análisis documental adecuado, resultando en el aporte de elementos de análisis y posterior construcción de nuevos conocimiento teóricos o técnicos

3.1.1. Objetivos

- Generar espacios de reflexión en investigación propiamente dicha.
- Aportar conocimientos, desarrollos, procesos innovadores a la disciplina.

- Plantear metodologías que desde el diseño permitan abordar problemas de comunicación visual.

3.2. Opción en Investigación + creación

Consecuente con los lineamientos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional – PEI en el párrafo 1.2.7, se entiende y articula el papel de la creación a los procesos de investigación, así:

“Creatividad equivale a lo que Tomás de Aquino denominaba “inventio” o “invención” (tanto hallazgo como producción de novedad); supone competencia investigativa. No se trata de crear de la nada, sino de articular lo que ya se sabe y lo que ha hallado la investigación para producir respuestas que guíen el uso de la libertad (obrar) y las mediaciones instrumentales (hacer). Tomás de Aquino hablaba de “educir” para referirse a la creación humana que saca algo de algo: una respuesta innovadora derivada de lo que se ha aprendido y de lo recién hallado” (PEI, p. 29)

Soportado en la capacidad de responder de manera creativa a las exigencias del campo profesional, se formula la presente modalidad; ya que, retomando el vínculo entre investigación y creación, se propone el desarrollo y elaboración del proyecto de grado involucrando fases sustentadas que den cuenta de la apropiación de estructuras investigativas de rigor y que a la vez se sustenten, tanto en el proceso como en el resultado de creación. Es así como la modalidad de Investigación + creación recoge los elementos y procesos propios del diseño que permiten la consolidación de un resultado práctico e investigativo para ser presentado en una sustentación pública.

Para el caso de la Facultad, se entienden los procesos de creación como un componente fundamental en el proceso de investigación en diseño; por lo tanto, además de retomar métodos, técnicas e instrumentos de investigación en proyectos de comunicación visual y gráfica, se espera que el estudiante explore y se sensibilice frente a las posibilidades de plantear modelos propios de creación en una relación recíproca entre investigación-creación; además de, atender a una consciencia sobre la responsabilidad y aporte en la solución de problemas desde el campo del diseño.

Se consideran productos derivados de esta modalidad la socialización del proceso y resultado de la investigación en una sustentación, con la posibilidad de presentar además del soporte investigativo:

Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño]

3.2.1. Objetivos

- Generar un espacio de investigación y de creación a partir de la formulación y desarrollo de un proyecto, que atienda a las necesidades del contexto social, disciplinar y de la línea de investigación del programa.
- Reconocer en la creación un aporte fundamental para la solución práctica de problemas en diseño, a partir del desarrollo de modelos propios y metodologías de creación.
- Profundizar y aplicar de manera rigurosa y clara, técnicas de investigación y a la vez sensibilizar frente al papel de la creación en la solución de problemas en el campo del diseño gráfico y la comunicación visual.

3.3. Semilleros de investigación

Los semilleros de investigación en la Facultad de Diseño Gráfico se definen como comunidades académicas compuestas por docentes y estudiantes, se constituyen de conformidad con las políticas de Investigación en la Universidad Santo Tomás articulándose con los centros investigación USTA y los grupos de investigación de Facultad teniendo como norte la formación de sus integrantes en y para la investigación.

La formulación y desarrollo de investigación formativa en diseño es la actividad principal de los semilleros de la facultad, esta se puede definir como la búsqueda sistematizada de conocimiento pertinente a la disciplina. Los proyectos se deben desarrollar en periodos concretos y con unos resultados claramente delimitados, se pueden desarrollar por los integrantes de un mismo semillero o en asocio con otros semilleros o con instituciones y/o empresas (previa aprobación de los docentes coordinadores del semillero).

Como opción de grado el estudiante deberá presentar el informe de investigación correspondiente al proyecto desarrollado y un artículo científico de su autoría que dé cuenta de los resultados de la investigación desarrollada al interior del semillero, atendiendo a la clasificación aprobada por Colciencias (COLCIENCIAS, 2010) se podrán presentar los siguientes tipos de artículos:

- Artículo de investigación científica y tecnológica. Se presenta de forma detallada los resultados de un proyecto de investigación que haya finalizado, el artículo atiende a la siguiente estructura: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- Artículo de reflexión. Se caracteriza por presentar una perspectiva analítica, interpretativa o crítica de una investigación terminada, sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales.
- Reporte de caso: Presentación de resultados de un estudio en los que se analiza una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.

3.3.1. Objetivos

- Promover la formación investigativa generando un espacio de aprendizaje, reflexión, discusión, análisis y producción de conocimiento a través de la formulación y puesta en marcha de proyectos de investigación en el campo de la comunicación visual y el diseño teniendo como marco de referencia el espíritu humanista y universalista de Tomás de Aquino.
- Constituirse como plataforma para el desarrollo de propuestas posgraduales, avalando una experiencia en proyectos de investigación
- Estimular la participación estudiantes en proyectos y convocatorias de investigación así como en eventos académicos.

3.4. Opción en emprendimiento

En la Universidad Santo Tomás, el emprendimiento se inserta dentro de la Función Sustantiva de Proyección Social, y se hace pertinente como alternativa de autoempleo ante la compleja realidad laboral actual. El emprendedor se caracteriza por identificar una oportunidad de negocio sostenible en el tiempo en un mercado determinado, esto diferencia al emprendimiento innovador del emprendimiento de subsistencia; el mercado identificado como pertinente para los emprendimientos en la Facultad de Diseño Gráfico es el de las Industrias Creativas y Culturales.

De acuerdo con la UNESCO, las industrias creativas se definen como "...aquellas industrias que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por copyright y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Las industrias culturales incluyen generalmente los sectores editorial, multimedia, audiovisual, fonográfico, producciones cinematográficas, artesanía y diseño." (UNESCO, 2009)

La importancia de las industrias creativas en la actualidad radica en su potencialidad para transmitir la identidad de diversos grupos sociales y por ende para difundir, promocionar y sobre todo generar contenidos de carácter cultural; a pesar de que en las últimas dos décadas varios gobiernos han trabajado en estrategias para apalancar estos sectores, aún queda mucho por hacer en cuanto al reconocimiento del potencial que tiene este sector cuando de innovación, generación de empleos y creatividad se trata.

En concordancia con este panorama la opción de emprendimiento busca ofrecer al estudiante la posibilidad de identificar, conceptualizar, validar y prototipar una iniciativa emprendedora en el marco de la acción de las Industrias Creativas y Culturales.

3.5. 1. Objetivos:

- Generar escenarios en torno al emprendimiento referidos a la vida social, cultural, política, económica, artística y/o científica que permitan ver el emprendimiento como una OPORTUNIDAD para contribuir con el desarrollo del país.

- Procurar la relación entre teoría y práctica disciplinar, vinculando el medio externo en torno al currículo y planes de estudio.
- Establecer procesos de emprendimiento acordes con la filosofía institucional que fomenten el pensamiento crítico para la promoción de la persona.

La opción de grado en emprendimiento comprende el desarrollo de un modelo de negocio para Industrias Creativas y Culturales en el campo de la comunicación visual, enfocado a las líneas modulares que corresponden a los intereses disciplinares del programa, esta opción se entiende como el diseño y construcción de un concepto de negocio desarrollado a partir del análisis de mercados viables y con una clara propuesta de valor en donde se desarrolle un servicio o un producto tangible en los que la comunicación visual sea el factor diferencial.

Para acceder a esta opción el estudiante deberá presentar un documento que dé cuenta de los siguientes aspectos (Gajardo, 2010).

- Propuesta de valor
- Relaciones con clientes
- Segmento de cliente
- Canales
- Fuentes de ingreso

3.5. Opción en Pasantías

La pasantía universitaria es una extensión de la formación académica superior, a través de la cual los estudiantes realizan una práctica relacionada con su estudio y formación en las dependencias de alguna organización, empresa o entidad, desarrollando actividades conformes con el programa académico que estén cursando, con el objetivo de que dicha actividad resulte formativa para el estudiante y genere un aporte para la entidad.

La Coordinación de Prácticas de la Facultad de Diseño Gráfico se encargará de presentar oficialmente a los estudiantes ante las instituciones, verificar las condiciones laborales en las que los estudiantes realizarán la pasantía, definir los términos de la vinculación, realizar el seguimiento y evaluación a los proyectos desarrollados dentro de la pasantía y velar por el correcto desarrollo del espacio académico.

La pasantía tendrá una duración de 792 horas durante un periodo de 6 meses; la intensidad horaria semanal de trabajo será de máximo 33 horas. Los estudiantes deben contar con el espacio y la autorización para desarrollar al interior de la empresa un proyecto que desemboque en el documento final de Sistematización de Experiencias.

Excepcionalmente la pasantía podrá tener una duración diferente previa justificación de la institución que acoge al estudiante ante el coordinador

de pasantías y en todo caso luego de haber sido aprobado por el Comité de Trabajos de Grado de la Facultad.

3.5.1. Objetivos

- Estimular y evaluar la práctica de las competencias profesionales y humanas de los estudiantes en un ambiente laboral real
- Establecer interacciones tripartitas auténticas entre universidad, estudiante y entidad, donde cada parte aporte para enriquecer el proceso formativo del estudiante.
- Flexibilizar la formación de los estudiantes, a través de la obtención de experiencia profesional, para mantener la armónica relación entre los contenidos formativos y las necesidades del medio profesional.

3.5.2. Pasantías internacionales

Bajo esta modalidad, los estudiantes también podrán optar a las pasantías autogestionadas en el exterior o las pasantías internacionales por convenio que ofrece ORII USTA previa aprobación de la reglamentación que para tal fin establece la ORII, puede accederse a esta posibilidad a través de dos mecanismos:

- *Pasantías autogestionadas en el exterior:* Los estudiantes identifican la empresa en la cual desean realizar la pasantía y gestionan con ella los documentos que les permitan acceder al visado requerido para realizar pasantías. La universidad ofrece a cambio una carta de presentación ante la embajada del país de destino. Debe establecerse un convenio interinstitucional entre la empresa y la Universidad, cuyo perfeccionamiento es responsabilidad de los estudiantes.
- *Pasantías internacionales por convenio:* Los estudiantes se postulan, cumpliendo con los cronogramas y requisitos de la ORII USTA, a programas de pasantía en las instituciones educativas internacionales con las que la Universidad haya establecido previamente un convenio. La universidad de destino será la encargada de ubicar la empresa en la cual el estudiante desarrollará la pasantía.

El estudiante podrá contar con el apoyo de la ORII para gestionar un descuento del 50% sobre el valor de la matrícula del periodo académico correspondiente a la pasantía internacional.

Durante el desarrollo de la pasantía, el estudiante deberá presentar un informe escrito al Coordinador de Prácticas, correspondiente a la sistematización de práctica desarrollada dentro de la institución, este documento deberá atender a las siguientes características:

- Se abordará un problema que permita al estudiante poner en práctica las competencias adquiridas a lo largo de la carrera.
- Presencia de mecanismos e indicadores que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

- El análisis de los resultados permitirá entender de forma clara la manera como, desde el diseño gráfico, se abordó el problema.
- Se presentarán evidencias de los productos, procesos o servicios desarrollados o asesorados por el estudiante al interior del proyecto

3.6. Opción en Pasantía social

En el marco de la función sustantiva de Proyección Social, y a través de la metodología de taller de diseño (creación, desarrollo, sostenibilidad, escalabilidad) se busca introducir soluciones sostenibles, escalables y de alto impacto para una población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

En la pasantía social los estudiantes integran sus esfuerzos académicos y profesionales a una comunidad y, opcionalmente, organizaciones públicas o privadas mediadoras que acompañen procesos de desarrollo comunitario. Del trabajo coordinado entre los diferentes actores se espera la identificación de problemáticas y potencialidades en la comunidad, la co-creación de soluciones y el empoderamiento comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida.

El proceso necesariamente implica la formulación y desarrollo de proyectos sostenibles, para lo cual se hace indispensable una ruta de observación de interacciones, análisis de necesidades, prototipado de propuestas que agreguen valor a los participantes del proyecto, y finalmente, respuesta social a esas necesidades identificadas de manera sostenible, escalable y rentable.

3.6.1. Objetivos:

- Sensibilizar a los futuros profesionales del diseño en proyectos que respondan a la problemática social
- Fomentar la co-creación de triple hélice (academia, sector público/privado, comunidad) de proyectos de innovación social
- Aportar a los retos y necesidades de la población y/o comunidades en situación de vulnerabilidad

3.7. Opción en Programa co-terminal

Como parte de la División de Ciencias Sociales, la Facultad de Diseño Gráfico se acoge a los procesos de flexibilidad y complementariedad que permiten la interacción entre el pre-grado y la formación pos-gradual ofrecida por la Universidad. En este sentido, la política curricular indica que “Las facultades pueden diseñar programas estructurados en ciclos o secuencias de formación, con salidas laterales y titulaciones progresivas, previa aprobación de las instancias académicas universitarias y las agencias del Estado responsables” (USTA, 2004)

Los estudiantes de Diseño Gráfico podrán entonces optar al grado cursando créditos de las especializaciones y maestrías ofrecidas por la Univer-

sidad que hayan sido previamente identificadas como compatibles con el perfil del diseñador gráfico tomasino.

Las opciones abiertas por el momento son:

Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social:

Programa de formación posgradual, bajo la modalidad de profundización, que ofrece la Facultad de Comunicación Social en la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás. Esta denominación asume pensar en las posibilidades de la comunicación como campo de transformación de las realidades sociales en busca de condiciones de bienestar, dignidad y convivencia, en el marco de los derechos humanos, a partir del concepto de cambio social. Así mismo, asume la articulación comunicación - desarrollo como una práctica dialógica desde las “otras modernidades” y las posibilidades de autodefinición y autodeterminación de los pueblos, buscando fortalecer las ciudadanías y la democracia, para la transformación de realidades que evidencian altos niveles de inequidad y desigualdad social. La Universidad Santo Tomás es una Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional. (Universidad Santo Tomás, Facultad de Comunicación Social, s.f.)

Maestría en Planeación para el Desarrollo

Programa de formación posgradual que ofrece la Facultad de Sociología de la División de Ciencias Sociales de la Universidad Santo Tomás. Se propone “Promover el conocimiento científico desde un marco interdisciplinario, a través de la formación de magísteres capaces de abordar la complejidad de los fenómenos inherentes a la planeación y al desarrollo humano integral, y proponer soluciones que involucren al territorio y a las personas.” (Universidad Santo Tomás, Facultad de Sociología, s.f.)

Especialización en Gerencia de Multimedia

Muchos factores consolidaron la necesidad de la Gerencia de Multimedia como especialización. La evolución de las tecnologías de la información y la Comunicación desencadenaron una serie de fenómenos que transformaron radicalmente los ecosistemas de comunicación, dando paso a conceptos como hipermedia, CROSS-MEDIA, TRANSMEDIA y otras que seguramente irán surgiendo y cuya formulación, diseño y puesta en escena tiene inmersos procesos de producción, realización, gestión y gerencia. El profesional de la multimedia dejó de ser solamente un productor

de contenidos puntuales en los que convergían distintos medios, formatos y lenguajes, ahora debe enfrentarse a contenidos en información que fluyen en ambientes hipermedia (en donde lo que fluye puede ser a su vez un multimedia); esto se convierte en foco de nuevos requerimientos de formación, como los que se proponen en este programa de Especialización, cuyo enfoque es único en América Latina (Universidad Santo Tomás, Facultad de Ingeniería de Telecomunicaciones, s.f.)

3.7.1. Objetivos:

- Reconocer la excelencia académica de estudiantes que se encuentran preparados para adelantar su formación posgradual desde la estructura curricular del pregrado
- Promover la interdisciplinariedad y la integración la oferta académica de la universidad a través de rutas de acceso flexibles al segundo ciclo de formación.

4. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO

4.1. Requisitos generales

Se entienden como requisitos transversales a la inscripción en cualquiera de las opciones de grado los siguientes:

- Encontrarse al día con las signaturas correspondientes a los componentes institucional, humanista, conceptual, expresión, proyectual, gestión, investigación e inglés.
- Se debe presentar ante el comité de investigación el documento de anteproyecto ajustado a la opción de grado elegida (ver anexos), este debe contar con la estructura que para tal fin estipula el programa. La construcción de la propuesta se realizará dentro del marco del espacio académico 'Formulación y gestión de proyectos'.
- El estudiante desarrollará el proyecto en el espacio académico 'Trabajo de grado'.
- El estudiante deberá comunicar formalmente su intención de participar en la opción de grado elegida a través del Formato de Inscripción a Trabajos de Grado (ver anexos).
- Tanto la inscripción como el anteproyecto deben presentarse dentro de las fechas establecidas en el cronograma que para tal fin socializa la Coordinación de Trabajos de Grado.
- En todos los casos, el estudiante debe ajustar su propuesta de anteproyecto, antes del primer encuentro con su tutor de Trabajo de grado

4.2. Requisitos y procedimiento para las opciones Monografía, Investigación + creación, y Emprendimiento

- En la justificación del anteproyecto debe establecerse claramente la opción seleccionada teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - ◊ El proyecto presentado bajo la modalidad monografía debe estar inscrita en alguno de los ejes temáticos de los cuatro módulos que estructuran los niveles en el plan de estudios (a. Diseño, Identidad y Cultura. b. Diseño y Sociedad. c. Diseño y Ecología. d. Diseño y Desarrollo Sostenible).
 - ◊ El proyecto presentado como Investigación + creación debe presentar una apuesta creativa enmarcada en una necesidad u oportunidad de mejora en un contexto social y/o disciplinar acorde con los principios de acción y pensamiento humanista de Santo Tomás de Aquino; este aspecto debe estar presente en la justificación del proyecto a lo largo de todas sus fases.
 - ◊ El proyecto presentado en la opción de Emprendimiento debe contar con la estructura de “Anteproyecto para plan de negocios” (ver anexo 2)
- El Comité de Investigación y emite un concepto de la propuesta, la propuesta puede ser rechazada, aprobada o aprobada con ajustes; este concepto se publica en un plazo no mayor a dos semanas y de ser aprobado se asigna el tutor.
- Finalizando el proceso el estudiante debe sustentar públicamente su trabajo y presentar el informe de investigación correspondiente a la opción elegida (ver anexo 2).
- Para finalizar el proceso de grado con la opción de emprendimiento el estudiante deberá presentar el modelo de negocios establecido para tal fin.

4.3. Requisitos y procedimiento para la opción semillero de investigación

- El semillero debe estar aprobado por el comité de investigación de Facultad y registrado ante la Unidad de Investigación a través del formato destinado a tal fin.
- El semillero debe haber estado activo por lo menos durante tres períodos académicos consecutivos.
- El proyecto deberá haberse aprobado por el docente tutor del semillero en todas sus fases, para lo cual el estudiante deberá presentar un mínimo de tres avances en el periodo de ejecución.
- Como integrante activo del semillero el estudiante deberá presentar ponencias o artículos sobre el proyecto y aplicar a eventos de orden académico o a publicaciones científicas con lo cual al presentar los resulta-

dos ante el comité de investigación tenga por lo menos un producto de investigación publicado o aceptado para publicación.

- Como producto el estudiante deberá presentar el informe de investigación del proyecto que estuvo desarrollando dentro del semillero y un artículo científico publicable (ver anexo 3)

4.4. Requisitos y procedimiento para la opción Pasantías

4.4.1. Requisitos para el estudiante en pasantía nacional:

- Presentar su hoja de vida y portafolio en formato digital en la fecha prevista por el Coordinador de Prácticas
- Demostrar afiliación activa a EPS por medio de certificación reciente expedida por la misma.
- Legalizar el Convenio de Cooperación Interinstitucional, y opcionalmente, un Contrato de Aprendizaje

4.4.2. Requisitos para la institución receptora en pasantía nacional:

- Establecer un Convenio de Cooperación Interinstitucional y opcionalmente un Contrato de Aprendizaje con la Universidad
- Por medio de Certificado de Existencia y Representación Legal expedido en los tres meses anteriores a la presentación del documento, demostrar la existencia, el objeto social, la composición accionaria y demás características fundamentales de la institución.
- Informar a la Universidad de su régimen tributario por medio de copia actualizada del RUT.
- Afiliar a la Administradora de Riesgos Laborales a los pasantes
- Pagar un auxilio mensual de transporte a los pasantes, el monto será acorde al auxilio de transporte del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
- Evaluar periódicamente al estudiante, atendiendo a las visitas programadas por el Coordinador de Prácticas.

4.4.3. Requisitos para el estudiante en pasantía internacional:

- Demostrar la adquisición de un seguro internacional que cubra cualquier incidencia de salud durante el tiempo en el que se desarrolle la pasantía
- Tramitar los visados correspondientes para desarrollar la pasantía en el país de destino

4.4.4. Requisitos para la institución receptora en pasantía internacional:

- Establecer un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad

- Para el caso de pasantías autogestionadas, demostrar, por medio de un documento legalmente válido en el país de destino, la existencia, el objeto social, la composición accionaria y demás características fundamentales de la entidad
- Evaluar periódicamente al estudiante atendiendo a los espacios programados por el Coordinador de Prácticas

4.5. Requisitos y procedimiento para la opción Pasantía Social

- Presentar un proyecto de proyección social relacionado con alguno de los ejes temáticos de los cuatro módulos que estructuran los niveles en el plan de estudios (a. Diseño, Identidad y Cultura. b. Diseño y Sociedad. c. Diseño y Ecología. d. Diseño y Desarrollo Sostenible).
- Asumir un compromiso de cumplimiento con la Universidad, la comunidad y la organización mediadora (carta de compromiso)
- Socializar con la comunidad y la organización mediadora su proyecto de diseño y la sistematización de la experiencia.

BIBLIOGRAFÍA

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de Investigación, introducción a la metodología científica*. Caracas: Ediciones El Pasillo.

O'Grady, J. V., & O'Grady, K. (2006). *A designer's research manual*. Massachusetts: Rockport.

Universidad Santo Tomás. (2008). <http://www.usta.edu.co/>. *Reglamento estudiantil de pregrado*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

USTA, F. d. (2015). *P. E. P Proyecto educativo del programa*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Departamento Nacional de Planeación. (2007). *Agenda interna para la productividad y la competitividad. Documento sectorial cultura, publicidad y medios*. Bogotá: Departamento Nacional de Pla.

Gajardo, R. (2010). *Modelos de negocio para empresas emergentes en diseño*.

Gómez, B. R. (2013). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la Universidad. *Nómadas*, 195, 202.

COLCIENCIAS. (2010). *Documento Guía servicio permanente de indexación de revistas de ciencia, tecnología e innovación colombianas*. COLCIENCIAS.

UNESCO. (2009). *Comprender las industrias creativas. Las estadísticas como apoyo a las políticas públicas*. From <http://en.unesco.org/>: http://portal.unesco.org/culture/es/files/30850/11467401723cultural_stat_es.pdf/cultural_stat_es.pdf

USTA. (n.d.). <http://comunicacionsocial.usta.edu.co/>. From <http://comunicacionsocial.usta.edu.co/index.php/proyeccion-social/emprendimiento>

USTA. (2004). *Política Curricular*. Bogotá, Colombia.

5. ANEXOS

Anexo 1: Estructura del informe final para las modalidades Monografía e Investigación creación

El informe final de investigación correspondiente a las opciones de grado Monografía e Investigación+Creación debe responder en forma, citación y referenciación al manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.

No.	Apartado	Descripción
0	Preliminares	Tapa, guardas, página de dedicatoria y agradecimientos, contenido, listas de tablas y figuras.
1	Introducción	En este apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento apoyado brevemente en los objetivos y la justificación del proyecto.
2	Justificación	Se deben exponer de manera clara y sucinta las razones que soportan la pertinencia del proyecto apelando a los intereses y objetivos disciplinares desde las preocupaciones del programa.
3	Planteamiento del Problema	Descripción precisa de la problematización de la situación que será investigada.
4	Objetivo General	Respuesta puntual a la pregunta de investigación.
	Objetivos Específicos	Precisión de los desarrollos que permitirán el cumplimiento del objetivo general.
5	Estado de la cuestión	Desarrollos conceptuales, perspectivas teóricas y estado del arte que apoyan la investigación.
6	Método	Declaración del paradigma del estudio, su enfoque, alcance, muestras e instrumentos metodológicos
7	Propuesta proyectual (si aplica)	Formulación y descripción de la propuesta y de la obra o creación permanente.
8	Presentación y análisis de resultados	Descripción detallada de los datos obtenidos y su análisis contextual bajo la mirada de la pregunta de investigación. Evidencia sobre el rigor de la investigación.

9	Discusión	Análisis reflexivo sobre los datos con respecto a las perspectivas teóricas y trabajos similares presentados en el Estado de la Cuestión.
10	Conclusiones	Aportes del proyecto a la disciplina, la temática y el conocimiento científico, limitaciones de la investigación, próximas oportunidades de indagación respecto al tema.
11	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.
12	Anexos	Un mínimo de diez (10) fichas de lectura de las fuentes bibliográficas referenciadas en el punto 10. Documentos adicionales que apoyan el desarrollo de la investigación.
13	Productos (si aplica)	Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño] Estos deben estar documentados dentro del cuerpo del informe y además deben ser presentados atendiendo a su naturaleza proyectual.

Nota: Este documento contará con una extensión máxima de cien páginas.

Para conocer las condiciones de presentación ante el Departamento de Biblioteca de la Universidad, diríjase al hipervínculo <http://biblioteca.usta.edu.co/index.php/servicios/instructivo-entrega-tesis-trabajos-grado>

Anexo 2: Estructura de anteproyecto y documento final para la modalidad Emprendimiento

A continuación se presentan los formatos de anteproyecto y modelo de negocios para la opción de emprendimiento, se ha tomado como referencia el estudio Modelos de Negocios para Empresas Emergentes en Diseño (Gajardo, 2010)

Estructura y Descripción del documento de Anteproyecto para la opción de emprendimiento

No.	Apartado	Descripción
1	Introducción	En éste apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento
2	Propuesta de valor	En este apartado el estudiante define el paquete de productos y/o servicios ofrecidos para un segmento específico, se responde a las preguntas ¿qué valor estamos ofreciendo? ¿qué problemas ayudamos a resolver? ¿Qué necesidades se satisfacen?
3	Fundamentación humanista	Postura ética del emprendimiento frente a la competencia, el cliente, la profesión y el humanismo tomista.
4	Marco normativo	Leyes, normas y estándares internacionales para el desarrollo del negocio. Alternativas de formalización empresarial y obligaciones tributarias básicas.
5	Canales de comunicación y distribución	Se señalan los posibles canales de comunicación mediante los cuales se conectará con el segmento de clientes para ofrecer una propuesta de valor
6	Fuente de ingresos	Se refiere a los productos o servicios que generarán flujo de ingresos, también se abordan aquí los mecanismos de fijación de precios
7	Relaciones con clientes	Tipo de relación que se espera establecer con cada uno de los segmentos de cliente, cuáles se han establecido y cómo están integrados con el modelo de negocio
8	Segmento de cliente	Para quién se está creando valor e identificación de los clientes más importantes

9	Bibliografía	Listado de al menos veinte (10) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.
---	--------------	--

Estructura y Descripción del documento final para la opción de emprendimiento

No.	Apartado	Descripción
0	Preliminares	Tapa, guardas, página de dedicatoria y agradecimientos, contenido, listas de tablas y figuras.
1	Introducción	En este apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento.
2	Modelamiento de la idea de negocio	Registrar aquí la lógica y mecanismos que sustentan las ganancias económicas de la propuesta, el origen de la idea de negocio, tipo de negocio, contexto del negocio. Listar las necesidades principales y procesos críticos para el funcionamiento de la idea de negocio, así mismo explicar con cuáles se cuenta y cómo se planea desarrollar los faltantes.
3	Estudio de mercado	Principales hallazgos del estudio de mercado sobre la idea de negocio.
4	Fundamentación humanista	Postura ética del emprendimiento frente a la competencia, el cliente, la profesión y el humanismo tomista.
5	Marco normativo	Leyes, normas y estándares internacionales para el desarrollo del negocio. Alternativas de formalización empresarial y obligaciones tributarias básicas.
6	Modelo de negocio	Segmentos del mercado Proposiciones de valor Canales Relaciones con clientes Ingresos Recursos clave Actividades clave Asociaciones clave Estructura de costos Evaluación financiera

7	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.
8	Anexos	Documentos adicionales que apoyan el desarrollo del modelo de negocio
9	Productos (si aplica)	Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño] Estos deben estar documentados dentro del cuerpo del informe y además deben ser presentados atendiendo a su naturaleza proyectual.

Nota: Este documento contará con una extensión máxima de 50 páginas (sin anexos).

Para conocer las condiciones de presentación ante el Departamento de Biblioteca de la Universidad, diríjase al hipervínculo <http://biblioteca.usta.edu.co/index.php/servicios/instructivo-entrega-tesis-trabajos-grado>

Anexo 3. Estructura de anteproyecto y documento final de la modalidad Semillero de investigación

A continuación se presentan los formatos de anteproyecto, informe final, artículo y formatos de seguimiento para la opción Semilleros de investigación.

Para hacer efectiva la homologación de la asignatura Formulación y gestión de proyectos el estudiante debe presentar el anteproyecto finalizando sexto semestre ante el coordinador de semillero, junto con la carta de intención y los soportes de asistencia e informes semestrales correspondientes a por lo menos tres semestres académicos.

Estructura y Descripción del documento de Anteproyecto para la opción Semillero de investigación

No.	Apartado	Descripción
1	Introducción	En éste apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento apoyado brevemente en los objetivos y la justificación del proyecto.
2	Justificación	Se deben exponer de manera clara y sucinta las razones que soportan la pertinencia del proyecto apelando a los intereses y objetivos disciplinares desde las preocupaciones del programa.
3	Planteamiento del Problema	Descripción precisa de la problematización de la situación que será investigada.
4	Estado del Arte	Reseña sobre los proyectos y desarrollos realizados en el marco de la investigación.
5	Objetivo General	Respuesta puntual a la pregunta de investigación.
	Objetivos Específicos	Precisión de los desarrollos que permitirán el cumplimiento del objetivo general.
6	Marco Teórico	Perspectivas teóricas que apoyan la investigación.
7	Método	Cómo se va a hacer. Descripción del tipo, enfoque investigativo y fases que permitirán organizar a la luz de los objetivos los momentos del proyecto.
8	Cronograma	Precisión de las actividades y los tiempos dedicados a cada una al interior de las fases para dar cumplimiento a los objetivos.
9	Presupuesto	Exposición de los rubros que requieren una inversión y el valor destinado para cada uno.
10	Bibliografía	Listado de al menos veinte fuentes bibliográficas y diez fichas de lectura.

Estructura y Descripción del informe final para la opción de semillero de investigación

No.	Apartado	Descripción
0	Preliminares	Tapa, guardas, página de dedicatoria y agradecimientos, contenido, listas de tablas y figuras.
1	Introducción	En este apartado se debe registrar una descripción de lo que se encontrará a lo largo del documento apoyado brevemente en los objetivos y la justificación del proyecto.
2	Justificación	Se deben exponer de manera clara y sucinta las razones que soportan la pertinencia del proyecto apelando a los intereses y objetivos disciplinares desde las preocupaciones del programa.
3	Planteamiento del Problema	Descripción precisa de la problematización de la situación que será investigada.
4	Objetivo General	Respuesta puntual a la pregunta de investigación.
	Objetivos Específicos	Precisión de los desarrollos que permitirán el cumplimiento del objetivo general.
5	Estado de la cuestión	Desarrollos conceptuales, perspectivas teóricas y estado del arte que apoyan la investigación.
6	Método	Declaración del paradigma del estudio, su enfoque, alcance, muestras e instrumentos metodológicos
7	Propuesta proyectual (si aplica)	Formulación y descripción de la propuesta y de la obra o creación permanente.
8	Presentación y análisis de resultados	Descripción detallada de los datos obtenidos y su análisis contextual bajo la mirada de la pregunta de investigación. Evidencia sobre el rigor de la investigación.
9	Discusión	Análisis reflexivo sobre los datos con respecto a las perspectivas teóricas y trabajos similares presentados en el Estado de la Cuestión.
10	Conclusiones	Aportes del proyecto a la disciplina, la temática y el conocimiento científico, limitaciones de la investigación, próximas oportunidades de indagación respecto al tema.
11	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.

12	Anexos	Un mínimo de diez (10) fichas de lectura de las fuentes bibliográficas referenciadas en el punto 10. Documentos adicionales que apoyan el desarrollo de la investigación.
13	Productos (si aplica)	Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño] Estos deben estar documentados dentro del cuerpo del informe y además deben ser presentados atendiendo a su naturaleza proyectual.

Nota: Este documento contará con una extensión máxima de cien páginas.

Para conocer las condiciones de presentación ante el Departamento de Biblioteca de la Universidad, diríjase al hipervínculo <http://biblioteca.usta.edu.co/index.php/servicios/instructivo-entrega-tesis-trabajos-grado>

Tipos de artículos científicos aprobados por Colciencias

1	Artículo de investigación científica y tecnológica	Se presenta de forma detallada los resultados de un proyecto de investigación que haya finalizado, el artículo atiende a la siguiente estructura: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
2	Artículo de reflexión	Artículo de reflexión. Se caracteriza por presentar una perspectiva analítica, interpretativa o crítica de una investigación terminada, sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales
3	Reporte de caso	Presentación de resultados de un estudio en los que se analiza una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico.

Nota: La presentación del artículo publicable debe realizarse en co-autoría con el director del trabajo de grado y es requisito de grado en esta modalidad.

Anexo 4. Estructura de documento final en las modalidades Pasantía y Pasantía social

A continuación se presentan los formatos de informes de seguimiento e informe final correspondientes a la opción de pasantía.

No.	Apartado	Descripción
0	Preliminares	Tapa, guardas, página de dedicatoria y agradecimientos, contenido, listas de tablas y figuras.
1	Introducción	En este apartado se debe registrar la unificación de criterios e intereses del sistematizador, relevancia del proyecto, articulación con énfasis y líneas de investigación de la Facultad, desambiguación de términos, problemas y limitaciones.
2	Justificación	Se deben exponer de manera clara y sucinta las razones que soportan la pertinencia del proyecto apelando a los intereses y objetivos disciplinares desde las preocupaciones del programa.
3	Pregunta articuladora	eje de orientación de la sistematización
4	Objetivo General	Respuesta puntual a la pregunta articuladora de sistematización
	Objetivos Específicos	Precisión de los desarrollos que permitirán el cumplimiento del objetivo general.
5	Estado de la cuestión	Desarrollos conceptuales, perspectivas teóricas y estado del arte que apoyan la sistematización
6	Diseño de la sistematización	Clasificación y categorización de la información a sistematizar
7	Resultados	Reconstrucción de la experiencia, análisis de la experiencia, productos visuales que dan cuenta de estos procesos, por ej.: infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales, prototipos virtuales, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales, etc.
8	Discusión	Análisis reflexivo sobre los datos con respecto a las perspectivas teóricas y trabajos similares presentados en el Estado de la Cuestión. Lecciones aprendidas sobre la sistematización

9	Conclusiones	Aportes del proyecto a la disciplina, la temática y el conocimiento, limitaciones de la sistematización, fortalezas y oportunidades de mejora.
10	Bibliografía	Listado de al menos veinte (20) fuentes bibliográficas citadas en el desarrollo del documento según el manual de estilo de la American Psychology Association - APA, en su edición más reciente.
11	Anexos	Documentos adicionales que apoyan el desarrollo de la investigación.
12	Productos (si aplica)	Infografías, desarrollos gráficos, multimediales, animados, editoriales. Prototipo virtual, producción digital, interactiva, desarrollo de producto, artefactos, objetos, personajes, ambientes virtuales; en el proceso: bitácoras, matrices de análisis, registro fotográfico, bocetos, story board, sistematización de experiencias. [La mayoría de las posibilidades corresponden a la clasificación realizada por Colciencias de productos en Diseño] Estos deben estar documentados dentro del cuerpo del informe y además deben ser presentados atendiendo a su naturaleza proyectual.

Nota: este documento contará con una extensión máxima de 50 páginas (excluyendo anexos).

Para conocer las condiciones de presentación ante el Departamento de Biblioteca de la Universidad, diríjase al hipervínculo <http://biblioteca.usta.edu.co/index.php/servicios/instructivo-entrega-tesis-trabajos-grado>